



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 22 de setiembre de 2022

Señora

Gabriela Cantero

Directora de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Presente

Me dirijo a usted con relación a la solicitud No 60.440 recibida en fecha 05 de setiembre del 2022 vía correo electrónico, a fin de dar respuesta a la información solicitada.

Legajo:

En virtud del artículo 17 de la Ley 5282/14 "De Libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental" todo mi perfil profesional y académico se encuentra disponible para toda la ciudadanía en el siguiente enlace:
<http://silpy.congreso.gov.py/parlamentario/100689>

Títulos académicos:

Acompaño a esta presentación copia de mi título universitario de abogado expedido por la Universidad Nacional de Asunción, y para tener en cuenta los demás títulos se encuentran a disposición en la base de datos del MEC.

Declaración Jurada:

También informarles que en la Contraloría General de la República se encuentran debidamente presentadas las declaraciones juradas correspondientes a los cargos asumidos en las instituciones públicas en lo que ocupe cargos como, la Contraloría General de la República, en el Ministerio del Interior y en la Honorable Cámara de Senadores. En ese sentido, informar que las últimas dos declaraciones inclusive se encuentran actualmente para el acceso de la ciudadanía cumpliendo con las políticas públicas de transparencia publicadas en el siguiente enlace: <https://portaldjbr.contraloria.gov.py/portal-djbr/> y las anteriores se adjuntan impresas y en digital ya que la propia institución todavía no las dispuso en su página web, se encuentra en proceso de actualización, según informe de la Dirección de Registros Público de Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

Para mayor información adjunto mi perfil profesional.

Atentamente




Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación

